



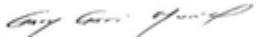
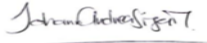
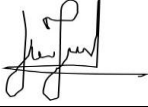


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 11			
<b>Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Doctorado en Estudios Artísticos.			<b>Hora de Inicio:</b> 2:00 pm.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión ordinaria del Consejo Curricular			<b>Hora de finalización:</b> 3:07 pm.
<b>Lugar:</b> «meet.google.com/wzr-qbvr-was» +1 413-350-0672 (PIN: 834803545)			<b>Fecha:</b> 29 de julio 2020.
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Ricardo Lambuley	Representante. Director de la Línea de Estudios Culturales de las Artes	
	Sonia Castillo Ballén	Representante. Directora Línea en estudios críticos de las corporeidades, las sensibilidades y las performatividades	
	Gary Gari Muriel	Representante de los estudiantes del programa	
	Johanna Andrea Siza	Secretaria del Consejo; Asistente Académica	
	Linna Rodríguez	Asistente de investigación y proyección social	
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo	Jorge Javier Muñoz
<b>Elaboró:</b> Johanna Andrea Siza		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Pedro Pablo Gómez	

**OBJETIVO:** Desarrollar cada uno de los puntos del orden del día

**ORDEN DEL DÍA**

1. Informe de Coordinación
2. Presentación de actualización presupuesto DEA.
3. Aprobación de docentes invitados para Seminario-Taller III y Taller-Laboratorio III.
4. Planeación Seminario Internacional de Estudios Artísticos
5. Varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## DESARROLLO:

### 1. Informe de Coordinación

- Se realizó el proceso de cargas académicas de los profesores titulares de los cursos del próximo semestre; los dos grupos para Seminario Taller III; Taller- laboratorio III; y seis grupos para Seminario de Proyecto de Tesis I.

- Ya se realizó la expedición de recibos de matrículas a una sola cuota tal y como nos corresponde como programa, teniendo en cuenta que se está dentro de los tiempos para para solicitudes de fraccionamiento de parte de los estudiantes y descuentos que una vez aprobados llevaran a la reexpedición de recibos para estos estudiantes. Teniendo en cuenta, que los estudiantes de posgrado están a la espera de respuesta del CSU, acerca de su solicitud de apoyos y ayudas para las matrículas, a respecto el representante estudiantil informa que se han hecho reuniones para proponer una solicitud de apoyo.

- Se presenta una pregunta que debe ser respondida hoy y forma parte de un derecho de petición. Se debate y acuerda respuesta teniendo en cuenta, la experiencia que genera el realizar procesos académicos haciendo uso de herramientas tecnológicas y conocimientos de herramientas facilitadas por la universidad, sin embargo, todo esto ha generado una carga laboral excesiva a los docentes, genera enfermedad y otro tipo de agotamiento y afectaciones de salud. La maestra Sonia Castillo, anota la importancia de manifestar esta situación. Se anota que es verdad este argumento, pero se pregunta si es parte de la respuesta a este derecho de petición o debe darse por otro canal elevar esta situación para que sea tenida en cuenta por la Universidad.



Se anota que son canales distintos, teniendo en cuenta que el derecho de petición se dirige más a la pregunta por la pedagogía y la didáctica en estas condiciones, que manifiesta que no hay unos lineamientos desde la universidad para manejar esta nueva dinámica.

Se propone responder de manera puntual a la pregunta y al final anotar la situación que se manifiesta. Se acuerda responder hasta donde se nos pregunta y se redacta un párrafo poniendo de manifiesto esta situación.

### 2. Presentación de actualización de presupuesto DEA-2020-II

Se presenta el presupuesto finalmente asignado para doctorados, con los ajustes dados en reunión entre Planeación y Miguel Jara, asesor de rectoría. Se presenta lo correspondiente a artes rubro por rubro. (*doc. Excel, anexo. Distribución de presupuesto, doctorados 2020-II*). Se anota como observaciones que con respecto a la afiliación a CLACSO, es importante armar el grupo de trabajo de los estudios artísticos, sería el punto de encuentro para trabajar de manera unificada en la ruta posgradual de la Facultad; esta afiliación también posibilita que los estudiantes participen en convocatorias y puede ser opción para pasantías y becas. Tener en cuenta la posibilidad de afiliación a otras dos redes que se puedan proponer desde las líneas. Con respecto a recursos para material POP, se propone que se haga un contrato unificado entre los doctorados. También hay un recurso de 10 millones para licencias.

Es importante decir que quedo en 0 el apoyo a pasantías de doctorado de artes, la razón es que no se puede apropiar recursos para algo que aún no está aprobado por el CSU y que no se puede ejecutar en este semestre; se creó la actividad en concordancia con la solicitud de apoyo desde el Doctorado en Ingeniería.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Hay unos recursos en rojo por restablecer o redistribuir en este caso es el recurso para compra de equipos (\$85millones) que quedará definido una vez se redistribuya. Se anota en este punto la importancia de dotar de herramientas tecnológicas (programas) y equipos que permitan ir configurando un espacio de laboratorio y producción para las artes. (proyectos de realidad virtual). Es necesario ir configurando el plan de adquisiciones e ir realizando la compra por fases.

Enviar esta proyección para ser socializado en las reuniones de líneas de investigación.

### 3. *Docentes invitados*



Los directores de las líneas de investigación del programa presentan y confirman los invitados para Seminario Taller III y Taller Laboratorio III, de las dos líneas, correspondientes al periodo académico 2020-II a desarrollarse entre el 18 de agosto y el 14 de diciembre de 2020.

El Consejo aprueba la presentación y confirmación de los docentes invitados. Son:

Espacio académico	Nombre docente invitado	Institución de procedencia	Módulos/horas
Seminario-Taller de Articulación III (Gr. 01)	Elena Sánchez Velandia	Politécnico Grancolombiano (Colombia)	1 módulo/16 horas
	Erika Bülle Hernández	investigadora del performance y el arte del cuerpo (México)	1 módulo/16 horas
Seminario-Taller de Articulación III (Gr. 02)	Monique Martínez	Universidad de Toulouse, Toulouse (Francia)	2 módulos de 16 horas c/u/32 horas(total)
Taller-Laboratorio III (Gr.01)	Ángel Quintero Rivera	Universidad de Puerto Rico, (Puerto Rico)	1 módulo/12 horas
	José Jorge de Carvalho	Universidad de Brasilia (Brasil)	1 módulo/12 horas
	Marcos González Pérez	Intercultura- Red de fiesta, cultura y nación (Colombia)	1 módulo/8 horas
Taller-Laboratorio III (Gr.02)	Agnés Surbezy	Universidad de Toulouse, Toulouse (Francia)	2 módulos de 16 horas c/u/32 horas(total)

### 4. *Seminario Internacional de los Estudios Artísticos*

Se propone que para la organización del seminario que se retome el criterio que se realizó para la primera versión del seminario, que fue hacer división en tres partes para las líneas y para la coordinación. Se pregunta si están de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

acuerdo en que se tengan esos tres componentes, la coordinación y las líneas. Se anota que, si se realiza de manera equitativa y argumentada, teniendo en cuenta que la propuesta de la coordinación debe ser transversal y dirigida al campo de los estudios artísticos. La maestra Sonia Castillo, directora de la L.I: ECCPS, propone considerar en aras de la equidad que sobre este punto se justifique la toma de decisión en la reunión de las líneas, se acoge la propuesta de la maestra Sonia. Se aclara que la distribución presupuestal sería en tres partes iguales (se cuenta con 30 millones).

Maestro Ricardo Lambuley, anota con respecto al tema de la equidad, que no solo se trata de dividir el presupuesto en tres partes iguales, se puede pensar la equidad también en que las líneas presenten propuestas, pero teniendo en cuenta el aspecto de la gestión y producción. La profesora Sonia Castillo Ballen señala que la equidad se operativiza en las acciones concretas.

Se propone para una próxima sesión dedicar el tiempo a la planeación estructural del Seminario, desde las propuestas de las líneas y la coordinación. La maestra Sonia, pregunta que teniendo en cuenta la relación con Colciencias es necesaria la articulación con los grupos de investigación de las líneas, cómo es la participación en el seminario. Se anota que son los grupos de cada línea los que proponen un componente del seminario, esto para el tema de las constancias como co-organizadores del seminario y lograr los puntos para los grupos ante Colciencias.



## 5. Varios

- Pregunta por posibilidades de apoyo a pagos de matrículas estudiantes del programa de doctorado, maestra Sonia Castillo:

Se plantea una pregunta con respecto a posibilidades de apoyo a los estudiantes de programas de posgrado que han tenido dificultades laborales dadas por la situación de la pandemia y el aislamiento. La maestra Sonia Castillo, pregunta, específicamente dada su preocupación por el caso de Aline, que cuenta con un trabajo con pocos ingresos; ¿qué se le puede plantear a la universidad para apoyar a los estudiantes de posgrado?. ¿Hay posibilidad de algún tipo de apoyo desde el presupuesto de las líneas del programa?, ¿se le puede reconocer a un estudiante de doctorado algún tipo de pago por una conferencia u otra actividad vinculada a las líneas, ya que se dispone de un presupuesto para fortalecimiento de líneas de investigación?

El maestro Ricardo Lambuley, referencia que los estudiantes de la Maestría en Estudios Artísticos, han presentado una caracterización de la situación y la condición de estudiantes de posgrado que no se les tuvo en cuenta por la Universidad en los apoyos a los estudiantes que fue solo dirigida a estudiantes de pregrado con matrícula 0. Los estudiantes de posgrado están solicitando al CSU, que se les tenga en cuenta para posibles apoyos a los estudiantes de posgrado. Se explica que esto se debe a que administrativamente no se puede disponer de recursos de inversión que son los de posgrados para este tipo de ayudas porque normativamente solo es posible por recursos de funcionamiento. Por lo tanto, se quiere elevar la solicitud al CSU desde los estudiantes de posgrado para sensibilizar con respecto a su situación.

Ante el planteamiento de este punto, en este consejo se plantea explorar posibilidades más allá de la normativa para posibilitar un apoyo; quizá por eventos. Es necesario plantear esta pregunta a la Facultad, de qué manera es

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

posible vincular a estudiantes de posgrado, para que puedan dictar algunas clases o electivas desde el doctorado y no por concurso.

Otro aspecto es que la Facultad no tiene Bienestar para estudiantes de posgrado. Es necesario plantearle a la Facultad ayudas en estas condiciones.

Finalmente, se informa que solamente si se presenta algo de urgencia se citará a Consejo en el periodo de vacaciones.

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Enviar actualización del presupuesto de doctorados 2020-II	Johanna Siza	Julio 30
Proyectar y enviar respuesta del derecho de petición	Pedro Pablo Gómez- Johanna Siza	Julio 29
Enviar la confirmación de fechas de los docentes invitados dentro del cronograma académico	Directores de líneas de investigación Sonia Castillo, Ricardo Lambuley – Linna Rodríguez	Primera semana de agosto

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión a las 3:07 pm.